

San Miguel de Tucumán, 19 de Febrero de 2024

Ref.:Expediente N°: 48/481-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CEPILLO DENTAL SUAVE PARA NIÑOS TIPO COLGATE - ORAL B		60
2	CEPILLO PARA CABELLO X UNIDAD		5
3	COLONIA TIPO PACO X 90 ML		10
4	CREMA DE ENJUAGUE TIPO PLUSBELL X 1 LITRO		30
5	JABON DE TOCADOR TIPO PUSBELL X 125 GR		60
6	PASTA DENTAL PARA NIÑOS TIPO ODOLITO X 90GRS.		40
7	PEINE DIENTE ANCHO MEDIANO		5
8	PEINE DIENTE FINO MEDIANO		5
9	PROTECTOR SOLAR FPS 50 DE 200 ML TIPO DERMAGLOS - NIVEA		30
10	SHAMPOO TIPO PLUSBELL X 1 LITRO		30
11	TALCO CORPORAL TIPO VERITAS X 180 GR.		20
12	TALCO PEDICO 200 GR. TIPO EFICIENT - VERITAS		30
13	COLONIA TIPO MUJERCITAS X 80 ML		10

Dicha cotización será abierta el día **28/02/2024** a las **12:00 hs.**, por el agente Maria Laura Acevedo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Los productos deberán entregarse en **HOGAR DE NIÑOS Y NIÑAS CASA DE HERMANOS**, SITO EN Avda. Aconquija 250- Yerba Buena- Tucumán.

De lunes a viernes, en el horario de 08 a 14hs. - Modalidad de entrega: quincenal.

Responsables de recibir: **EFRAIN CRUZ**- Jefe de Servicios Generales. - **DAIANA FAUO**- Habilitación.

o en su defecto, por los directivos. -**DIRECTORA: MARIA CAMILA FERNANDEZ DEPETRIS.** - **SUBDIRECTORA: MARIA LUISINA MARCHIANO SKINARI.**

Sin otro particular lo saludo atte.-